

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/10/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920577227

JUICIO: "BORQUEZ MARCOS FEDERICO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR." Expte. N° 4254/24.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agreguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada N° 2, a cargo del Dr. Agustin Lopez Isla, Area de Concursos y Quiebras, Secretaría Concursal a cargo del Dr. Iván Luján, del Centro Judicial Capital, sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado-.VLE

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.